

**PAGO VÍA BANCO**

Las condes, 23 de DICIEMBRE de 2025

VISTOS : Decreto Secc. 1ra. No. 1620, 3950/2025; Certificado de Diciembre de 2025, Jefa Depto. de Programas Sociales; Correspondiente al pago de beneficiario del "Subsidio para personas con diagnostico de salud invalidante de forma permanente y/o transitoria que impida desarrollarse laboralmente y para pesonas de 60 años o mas que no califiquen en el sistema de pensiones"; mes de MAYO/2025.

SGG

OFPA No. \_\_\_\_\_/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

**DECRETO**

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 251620 OTD	162005	23/12/2025	HERODIA SAAVEDRA COLIQUEO	2152401007	193.000	193.000
TOTAL					193.000	193.000

La cantidad de :

**CIENTO NOVENTA Y TRES MIL PESOS.**

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa



JEFE DEPTO. FINANZAS



DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



SECRETARIO MUNICIPAL (S)



DIRECTOR DE CONTROL



ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº  
CONTRACUENTA :

FECHA :

- 5410124001 \$ 193.000

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES  
TESORERIA - EGRESOS  
29 DIC 2025  
EG: 7196 CH: \_\_\_\_\_  
660